



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud agosto - 2025

TITULAR	NOTA	FUENTE
Capturan a ebrio que amenazó con cuchillo a un hombre junto a su hija	Este viernes, agentes de la PNC reportaron la captura de Esaú Francisco Crespín Velásquez, de 49 años de edad, quien fue arrestado por haber amenazado con un cuchillo a un hombre junto a su hija de 10 años. Crespín Velásquez se encontraba en estado de ebriedad cuando intimidó al hombre junto a la menor de edad. La víctima grabó en video los hechos y posteriormente denunció ante la PNC lo sucedido. https://diarioelsalvador.com/capturan-a-ebrio-que-amenazo-con-cuchillo-a-un-hombre-junto-a-su-hija/681142/	Diario El Salvador Viernes 1 Agosto 2025
Hombre que violó a menor de edad en Tonacatepeque fue sentenciado a más de 53 años de cárcel	El Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador condenó a Alexander Oswaldo Reymundo Guillén a 53 años y 6 meses de cárcel tras ser declarado culpable de agredir y violar a una menor de edad en el distrito de Tonacatepeque, del municipio de San Salvador Este en el año 2024. La FGR procesó al imputado por los delitos de violación en menor o incapaz agravada continuada y agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada. https://diario.elmundo.sv/nacionales/hombre-que-violo-a-menor-de-edad-en-tonacatepeque-fue-sentenciado-a-mas-de-53-anos-de-carcel	Diario El Mundo Viernes 1 Agosto 2025
30 menores de edad han fallecido en accidentes de tránsito	Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2025, 30 menores de edad han fallecido en el país a causa de los accidentes de tránsito, según las estadísticas del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI). En su sitio web, el Observatorio tiene un apartado de las personas fallecidas por edad y por tipo de siniestro vial. Ahí ha consignado que siete menores de edad perdieron la vida en una colisión, 10 en un choque, 11 fueron atropellados y dos perecieron en hechos con características especiales. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/30-menores-de-edad-han-fallecido-en-accidentes-de-transito-20250801-0090.html	LPG Pág.17 Sábado 2 Agosto 2025
Desarticulan red de estafadores y violadores	La FGR en coordinación con la PNC capturaron a 42 personas por los delitos de estafa, violación en menor o incapaz en la modalidad continuada, menazas con agravación especial, apropiación indebida de vehículo automotor, usurpación de inmueble, y estafa por medios informáticos. Las capturas se ejecutaron en dos operativos en diferentes distritos de los departamentos de Cuscatlán, San Salvador, Chalatenango y La Libertad. https://diarioelsalvador.com/desarticulan-red-de-estafadores-y-violadores/683439/	Diario El Salvador Sábado 9 Agosto 2025
Deportan de EE.UU. a acusado de agredir a un niño en Morazán	El ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, informó de la captura de un agresor sexual que huyó a Estados Unidos y que era buscado por el delito de violación en El Salvador. El detenido es Javier Argueta Argueta, quien es responsable de agredir sexualmente a un niño en Jocoro, en el departamento de Morazán. El arresto fue posible gracias al trabajo de investigación de la Policía Nacional Civil, en coordinación con autoridades de EE.UU. https://diarioelsalvador.com/deportan-de-ee-uu-a-acusado-de-agredir-a-un-nino-en-morazan/683969/	Diario El Salvador Lunes 11 Agosto 2025
Localizan a menor desaparecido en San	La PNC informó sobre la localización de un menor de 12 años que había sido reportado como desaparecido la tarde del domingo en San Martín. Familiares del niño, identificado como Josué	Cronio Lunes 11

Martín y a adulto mayor en otro caso	Emanuel Rivera Mendoza, difundieron su fotografía en redes sociales para solicitar ayuda ciudadana. Según la denuncia, el menor fue visto por última vez bajando por la colonia La Cel y no respondía su teléfono celular. https://croniosv.com/uncategorized/localizan-a-menor-desaparecido-en-san-martin-y-a-adulto-mayor-en-otro-caso/	Agosto 2025
Capturan a hombre acusado de agredir sexualmente de un menor	Un hombre acusado de agredir sexualmente a un menor de edad en el distrito de Jocoro en Morazán Sur, fue detenido por las autoridades salvadoreñas luego de que fuera deportado desde Estados Unidos. El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro informó a través de su cuenta X que "este criminal intentó escapar de la justicia salvadoreña, pero fue expulsado desde Texas (Estados Unidos) y trasladado a nuestro país para que responda por su delito cometido". https://www.tcsahora.com/capturan-a-hombre-acusado-de-agredir-sexualmente-a-un-menor-de-edad/	TCS ahora Lunes 11 Agosto 2025
Caso de Katya Miranda es enviado a la Corte IDH	La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó el caso del asesinato y violación de Katya Miranda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Con este avance en el Sistema Interamericano, el Estado salvadoreño podría ser condenado por "la violación de los derechos a las garantías judiciales, protección judicial, igualdad ante la ley y derechos de la niñez". En el documento enviado el 6 de junio de este año, la CIDH argumenta que refiere el caso ante la Corte para que lo estudie, por "la responsabilidad internacional de El Salvador por el homicidio y la violación sexual de la cual fue víctima Katya Miranda Jiménez, así como por la omisión en el deber de investigar, juzgar y sancionar a los responsables de estos hechos". https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Caso-de-Katya-Miranda-es-enviado-a-la-Corte-IDH-20250811-0077.html	LPG Pág.11 Martes 12 Agosto 2025
Condenan a 26 años de cárcel a hombre que violó a una menor en Apopa	Un hombre identificado como William Omar Alas Trejo fue condenado por el Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador a 26 años de prisión, por abusar sexualmente de una menor. El sujeto fue sentenciado por el delito de violación en menor o incapaz en su modalidad continuada agravada, entre 2023 y 2024 en el distrito de Apopa, de San Salvador Oeste, según detalló la FGR. "Alas le ofreció trabajo a la víctima para que le ayudara a su esposa con las tareas domésticas de su casa", aseguró Fiscalía sobre el caso en su cuenta de X. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-26-anos-de-carcel-a-hombre-que-violo-a-una-menor-en-apopa	Diario El Mundo Lunes 11 Agosto 2025
Acoso escolar, un problema que sigue resonando en algunas escuelas del oriente del país	En las redes sociales se viralizaron varios casos de acoso escolar en la zona oriental de El Salvador, frecuentemente son niños confrontando a otros niños; pero también hay casos donde se señalaron a docentes o padres de familia. En reacción a lo divulgado en las redes sociales otras personas exponen sus propios testimonios, los cuales han mantenido en el silencio por temor o por proteger a las víctimas. En un centro educativo del departamento de San Miguel, donde recientemente fue denunciada una maestra, supuestamente acusada de abuso físico y psicológico en contra de una alumna, una madre de familia bajo condición de anonimato relata sobre lo que vivió con su hijo cuando estuvo en primaria en esa misma escuela.	LPG Pág.12 Martes 12 Agosto 2025
Condenan a 26 años de cárcel a dos sujetos por abusos sexuales en Usulután y Apopa	Dos sujetos fueron condenados a 26 años de cárcel por haber cometido abusos sexuales contra menores de edad en Usulután y Apopa según informó este martes la FGR. La Fiscalía reportó la primera condena contra José Adrián Ascencio Portillo, quien fue sentenciado a 26 años y ocho meses de prisión por haber violado a una niña en el distrito de Berlín, en Usulután. Los abusos ocurrieron desde 2008, cuando la menor tenía ocho años y continuaron hasta 2024. La acusación fiscal establece que Ascencio Portillo embriagaba a la menor y le daba drogas para luego abusar sexualmente de ella. "Era casi todos los días, en diferentes horas y eso pasaba cada vez que su madre salía de casa", señala el reporte. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-26-anos-de-carcel-a-dos-sujetos-por-abusos-sexuales-en-usulután-y-apopa	Diario El Mundo Martes 12 Agosto 2025
El CNAPINA y la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos firman convenio para proteger los derechos de la niñez	El Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) firmó un convenio con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) para articular y coordinar acciones interinstitucionales en favor de los derechos humanos de la primera infancia, niñez y adolescencia. La directora del CONAPINA, Linda Amaya, y la procuradora Raquel de Guevara participaron en un acto de firma de los acuerdos que buscan fortalecer el trabajo que realizan ambas instituciones para proteger los derechos de la niñez y adolescencia. https://diarioelsalvador.com/el-conapina-y-la-procuraduria-para-la-defensa-de-derechos-humanos-firman-convenio-para-proteger-los-derechos-de-la-ninez/684111/	Diario El Salvador Martes 12 Agosto 2025
Fiscalía procesó a 2,037 menores de edad entre junio 2024 y	La FGR informó que 2,037 menores de edad fueron procesados judicialmente en El Salvador, entre junio de 2024 y mayo de 2025, según consta en el Informe de Labores 2024-2025, publicado recientemente por la institución. Las cifras expuestas en la categoría señalada como	Diario El Mundo Martes 12 Agosto 2025

mayo 2025	"judicialización de menores", indican que los 2,037 adolescentes procesados estuvieron involucrados en un total de 1,637 casos judiciales y como resultado de estos procesos se obtuvieron 2,509 resoluciones. https://diario.elmundo.sv/nacionales/fiscalia-proceso-a-2037-menores-de-edad-entre-junio-2024-y-mayo-2025	
A detención por agresión sexual	El Juzgado Tercero de Paz de Soyapango envió a detención provisional a José Francisco V., de 56 años, quien es acusado del delito de agresión sexual en menor e incapaz, en perjuicio de su hijastra, una menor de 12 años. Según las investigaciones, el acusado "aprovechó la cercanía familiar para, en momentos a solas, cometer las agresiones". Mientras el caso pasa a etapa de instrucción, el imputado será remitido al penal de Mariona.	LPG Pág.12 Jueves 14 Agosto 2025
Anuncian plan para erradicar el trabajo infantil en el sector de construcción	El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MPTS) y la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (Casalco) anuncian un plan conjunto de prevención y erradicación del trabajo infantil en el sector construcción. El plan incluye cuatro fases: La primera es el anuncio público para ratificar cero tolerancias del trabajo infantil en el sector construcción. La segunda, comprende las inspecciones de verificación en los proyectos de construcción para garantizar que no se empleen niñas, niños ni adolescentes en actividades peligrosas dentro del rubro. https://lapagina.com.sv/nacionales/anuncian-plan-para-erradicar-el-trabajo-infantil-en-el-sector-de-construccion/	La Página Jueves 14 Agosto 2025
Condenan a hombre que abusó sexualmente de una menor en Panchimalco	Un hombre fue condenado a 24 años de prisión al ser encontrado culpable de abusar sexualmente de una menor de edad en una colonia del distrito de Panchimalco, en San Salvador Sur, informó la FGR. Se trata de Ever Geovanny Melara Jorge, quien fue sentenciado por el delito de violación de menor o incapaz agravada, indicó el reporte oficial de la Fiscalía. "Melara se aprovechó de la cercanía que tenía con la familia de la víctima para violarla. Producto de estos ataques, la menor quedó embarazada y por su corta edad, sufrió un aborto espontáneo", detalló la FGR. https://diario1.com/nacionales/2025/08/condenan-a-hombre-que-abuso-sexualmente-de-una-menor-en-panchimalco/	Diario 1.com Jueves 14 Agosto 2025
"¡Justicia! Eso espero de la Corte Interamericana de Derechos Humanos": Hilda Jiménez, madre de Katya Miranda	"¡Justicia! Eso espero de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ya que en nuestro país, El Salvador, se le negó desde un inicio. Hicieron de todo, menos justicia", dijo a VOCES Hilda María Jiménez, madre de Katya Miranda, luego de conocer que el caso de su hija fue enviado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante la Corte IDH. El caso se centra en Katya Natalia Miranda Jiménez, una niña de 9 años, estudiante de tercer grado. El 3 de abril de 1999, ella asistió a un viaje familiar en una propiedad cerca de la playa Los Blancos, en San Luis La Herradura, La Paz. Al viaje asistieron su padre, su abuelo y otras personas. En horas de la tarde se retiró su madre, dejando a las niñas a solicitud del padre. https://voces.org.sv/justicia-eso-espero-de-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos-hilda-jimenez-madre-de-katya-miranda/	Voces Jueves 14 Agosto 2025
Reforma plantea juzgar a menores de edad en estructuras de adultos	Los menores de edad que hayan sido capturados en el marco del régimen de excepción y que según la FGR estén ligados a estructuras de pandillas serán juzgados por jueces de adultos, según una reforma al artículo 3 de la Ley contra el Crimen Organizado solicitada por el ministro de Seguridad y Justicia, Gustavo Villatoro, que podría ser aprobada en la plenaria de este 15 de agosto. La reforma al citado artículo tres, presentada el 13 de agosto a la Asamblea Legislativa, plantea que "en los casos que involucren a menores de edad, los jueces de menores que conforman el Tribunal actuarán únicamente como jueces de garantía, supervisando el cumplimiento de los derechos de los menores conforme a la legislación especial nacional e internacional aplicable, sin participar directamente en el juzgamiento de los delitos sometidos a conocimiento de esta competencia". https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Reforma-plantea-juzgar-a-menores-de-edad-en-estructuras-de-adultos-en-el-marco-del-regimen-de-excepcion-20250814-0075.html	LPG Pág.2 y 3 Viernes 15 Agosto 2025
46,208 niñas recibieron la vacuna contra el virus del papiloma humano	46,208 niñas de 9 y 10 años recibieron la primera dosis de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), según recoge la memoria de labores del Ministerio de Salud (MINSAL) del periodo de junio 2024 a mayo de 2025. En junio de 2024, Salud actualizó el esquema de vacunación y la inmunización contra el VPH tuvo un cambio significativo. Inicialmente, el fármaco se aplicó en dos dosis: a niños y niñas de 9 y 10 años y la segunda seis meses después de eso. https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/46208-ninas-recibieron-la-vacuna-contr-el-virus-del-papiloma-humano-20250815-0091.html	LPG Pág.18 y 19 Lunes 8 Agosto 2025
Condenan a 16 años de prisión y pagar \$1000 a hombre que agredió sexualmente a una menor	El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador condenó a 16 años de prisión a Luis Armando Ramos Figueroa por el delito de agresión sexual en menor o incapaz, informó la FGR. Las autoridades también indicaron que Ramos Figueroa deberá pagar \$1,000 en concepto de responsabilidad civil; sin embargo, el hombre fue sentenciado en ausencia. Según la Fiscalía, los hechos ocurrieron en el 2019, en el distrito de Mejicanos, municipio de San Salvador Centro. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-16-anos-de-prision-y-pagar-1000-a-hombre-que-agredio-sexualmente-a-una-menor	Diario El Mundo Domingo 17 Agosto 2025

Hombre pasará más de 26 años en prisión por abusar de su sobrina menor de edad	El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador condenó a 26 años y ocho meses de cárcel a A. A. Palacios, de 40 años de edad, al ser encontrado culpable del delito de violación en menor o incapaz agravada continuada. En 2016, en el distrito de Ilopango, San Salvador, la víctima vivía al cuidado de sus parientes, indicó el reporte de Centros Judiciales de El Salvador. “Su tío aprovechaba los momentos en que –la menor- quedaba bajo su cuidado para violarla de manera reiterada”, detalló el informe judicial. https://diario1.com/nacionales/2025/08/hombre-pasara-mas-de-26-anos-en-prision-por-abusar-de-su-sobrina-menor-de-edad/	Diario1.com Lunes 18 Agosto 2025
Agresor sexual de Chalatenango purgará 16 años de cárcel	José Tonino Ábrego Fuentes purgará 16 años de cárcel por agredir sexualmente y en reiteradas ocasiones a una niña, así lo dictó el Tribunal de Sentencia de Chalatenango. Los constantes abusos fueron cometidos, entre el 2020 y 2021 en el caserío El Cerro, distrito de San Fernando, Chalatenango Centro. De acuerdo con las investigaciones, Ábrego Fuentes era la pareja sentimental de la madre de la víctima y mientras la señora salía de casa a trabajar, el imputado se quedaba en la vivienda al cuidado de la menor y abusaba de ella. https://diarioelsalvador.com/agresor-sexual-de-chalatenango-purgara-16-anos-de-carcel/686205/	Diario El Salvador Martes 19 Agosto 2025
El Salvador mantiene una reducción en el porcentaje de desnutrición crónica en niños	La jefa de la Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Salud, Jennifer Girón, destacó que, El Salvador ha tenido un gran avance en cuanto a la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años y el inicio temprano de la lactancia materna en las primeras horas de vida. De acuerdo con Girón, hasta el 2019, el porcentaje de desnutrición crónica era del 13.6 %, pero después de la encuesta nacional que se realizó en el 2021 la desnutrición se ha reducido a un 10 %. Esto refleja el impacto que tiene fomentar, proteger y apoyar la lactancia materna desde la primera hora de vida, las cual ha sido impulsada por el despacho de la primera dama y el Ministerio de Salud. https://diarioelsalvador.com/el-salvador-mantiene-una-reduccion-en-el-porcentaje-de-desnutricion-cronica-en-ninos/686641/	Diario El Salvador Miércoles 20 Agosto 2025
Condena de 44 años por violación	La FGR informó sobre la condena en contra de David Salomón Figueroa Martínez a 44 años de prisión, por los delitos de agresión sexual en menor o incapaz continuada y de violación en menor o incapaz continuada. Según la Fiscalía, Figueroa aprovechaba la cercanía con la familia de la menor para agredirla, a la vez que la golpeaba y la amenazaba para que no comentara lo sucedido y no pusiera la denuncia.	LPG Pág.15 Viernes 22 Agosto 2025
Tres menores capturados por presunta violación	Tres menores de edad y un adulto de 19 años fueron detenidos en flagrancia el miércoles anterior por agentes de la PNC, acusados del delito de violación en menor o incapaz, confirmaron fuentes de la institución. Las detenciones fueron realizadas en el distrito de San Sebastián Salitrillo, Santa Ana Oeste, pero hasta ayer por la tarde la corporación policial no había informado en sus redes sociales sobre los arrestos. Los detenidos fueron identificados como Irvin S., de 16 años; Máximo G., de 17; Cristofer M., de 17; y Enmanuel Antonio Rodríguez, de 19 años. De acuerdo con las fuentes policiales, los detenidos están siendo investigados por su presunta participación en el delito mencionado en perjuicio de una menor de edad. No obstante, no dieron más detalles de lo ocurrido por lo delicado del caso, limitándose a confirmar las detenciones y el delito por el que serían procesados los imputados.	LPG Pág.25 Viernes 22 Agosto 2025
Tamizajes reducen la tasa de mortalidad en bebés	El director integral materno perinatal y de niñez del Ministerio de Salud (Minsal), Juan Morales, destacó que la tasa de mortalidad en bebés ha disminuido en los últimos años, debido a que trabajan en el tema de tamizaje y de esta manera intervienen de manera oportuna. «Es importante mencionar cómo, desde la visión de las maternidades, nacer con cariño y el fortalecimiento, a través del esfuerzo de la primera dama, hemos creado una red de tamizajes muy fuerte. Somos uno de los países que tenemos la búsqueda de diferentes enfermedades metabólicas, cardíacas, de cadera, oculares, que nos permiten actuar de manera oportuna», dijo Morales en la Entrevista AM. https://diarioelsalvador.com/tamizajes-reducen-la-tasa-de-mortalidad-en-bebes/687248/	Diario El Salvador Viernes 22 Agosto 2025
Agresor sexual de Chalatenango purgará 16 años en la cárcel	José Eduardo Escobar Gutiérrez fue sentenciado a 16 años de cárcel por la violación de una adolescente en agosto 2019, en Chalatenango Centro. A Escobar Gutiérrez se le condenó por el delito de violación en menor e incapaz. Según las investigaciones de la FGR, el 27 de agosto del 2019, la víctima se encontraba sola en su casa ubicada en el distrito de San Rafael en Chalatenango. https://diarioelsalvador.com/agresor-sexual-de-chalatenango-purgara-16-anos-en-la-carcel/687236/	Diario El Salvador Viernes 22 Agosto 2025
Pandillas dejaron 481 estudiantes	Durante más de dos décadas, los centros escolares en El Salvador fueron blanco de violencia y reclutamiento por parte de pandillas, dejando un saldo devastador entre la población estudiantil.	Cronio Lunes 25

asesinados en una década	Uno de los episodios más recordados ocurrió el 15 de julio de 2021, cuando cuatro estudiantes fueron asesinados a 500 metros del Centro Escolar Cantón El Anonal, en Turín, Ahuachapán. El crimen reflejó el asedio cotidiano que sufrían los jóvenes, quienes eran intimidados o reclutados para actividades como narcomenudeo y cobro de extorsiones. https://croniosv.com/nacionales/pandillas-dejaron-481-estudiantes-asesinados-en-una-decada/	Agosto 2025
Fiscalía captura a nueve personas acusadas de delitos sexuales y otras actividades ilícitas	La Fiscalía General de la República informó que se giraron nueve órdenes de captura contra sujetos acusados de delitos sexuales y otras actividades ilícitas. Entre los detenidos se encuentran Wendy Carolina Araniva Mercado y Víctor Manuel Herrera Ruiz. De acuerdo con las investigaciones, ambos habrían participado en hechos que vulneraron los derechos de una menor de edad. El caso se conoció gracias a que la víctima contó lo sucedido a sus compañeras de escuela, quienes alertaron a los docentes y posteriormente a las autoridades. También fueron capturados Xenia Elizabeth Paises Martínez y Edwin Antonio Chávez Vásquez, señalados en otro caso distinto. Según la investigación, en marzo de 2025, una joven acudió a la vivienda de Xenia Paises y durante la noche fue sorprendida por Edwin Chávez intentando agredirla, sin lograr su cometido. La víctima logró pedir ayuda y posteriormente se presentó la denuncia. https://lapagina.com.sv/nacionales/fiscalia-captura-a-nueve-personas-acusadas-de-delitos-sexuales-y-otras-actividades-ilicitas/	La Página Jueves 28 Agosto 2025
Estará 29 años en prisión por abusar de menor	Boanerges Asael Cortéz fue condenado a 29 años y cuatro meses de cárcel por agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada y violación en menor e incapaz agravada continuada tentada, en perjuicio de una menor de 14 años, ocurridas entre 2016 y 2022, en Jiquilisco, Usulután. El Tribunal de Sentencia le impuso 16 años por la agresión sexual y 13 años y cuatro meses por el intento de violación. "Tenía un vínculo de poder sobre la menor, que aprovechó para abusar de ella", dijo la Fiscalía.	LPG Pág.25 Viernes 29 Agosto 2025